



NOTA EXPRESA DE APROBACIÓN DEL DOCUMENTO BASE DE CONTRATACIÓN (DBC) Y AUTORIZACIÓN DE INICIO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA ORDINARIA

**OBJETO: CONTRATACIÓN DE OPERADORES DE DISPENSER PARA ESTACIONES DE SERVICIO DCCH
CODIGO DE PROCESO N° GCC-CDO-DCCH-2-16
(PRIMERA CONVOCATORIA)**

En aplicación al Artículo 45 del Reglamento de Contrataciones Directas en el marco del Decreto Supremo N° 29506 de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos – YPFB, aprobado mediante Resolución de Directorio N° 92/2013 de 20 de Noviembre de 2013, el Responsable de Contratación Directa (RCD), en uso de sus atribuciones conferidas en el reglamento, resuelve:

PRIMERO.- Aprobar el Documento Base de Contratación (DBC) elaborado por el Comité de Evaluación y Comité de Habilitación designado mediante memorándum N° YPFB-GCC-DCCH-ME-001/16 de fecha 13 de enero de 2016.

SEGUNDO.- Autorizar el inicio del proceso de contratación con Código N° **GCC-CDO-DCCH-2-16**, para la contratación de **CONTRATACIÓN DE OPERADORES DE DISPENSER PARA ESTACIONES DE SERVICIO DCCH.**

TERCERO.- Invitar a las empresas recomendadas en el Informe Técnico de Justificación GCC-CDO-DCCH-2-16, elaborado por el Distrito Comercial Chuquisaca y a las empresas potenciales proponentes registradas en la Base de Proveedores de YPFB.

CUARTO.- Publicar en la página web de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, el Documento Base de Contratación (DBC), cronograma de plazos y la presente nota.

Sucre, 13 de enero de 2016.

Firmado Original Por

Lic. German Juan Ticona Mamani

RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA – RCD

